

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 034TB029.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras "Accesibilidad en las Estaciones de Autobuses de la Provincia de Badajoz (Badajoz, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Los Santos de Maimona, Mérida, Montijo, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena y Zafra)."

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 140.184,62 euros, I.V.A. incluido.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 3 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Procongil, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 140.184,62 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 3 de noviembre de 2003. El Secretario General (Resolución 16/07/2003, D.O.E. nº 83, de 17/07), RAFAEL PACHECO RUBIO.

---

**ANUNCIO de 8 de febrero de 2002, sobre instalación de invernadero. Situación: Parcela 5252 del polígono 4 (El Ejido de Valrío). Promotor: D<sup>a</sup> Teresa Ávila Macías, en Guijo de Galisteo.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre

de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de invernadero. Situación: Parcela 5252 del polígono 4 (El Ejido de Valrío). Promotor: D<sup>a</sup> Teresa Ávila Macías. Guijo de Galisteo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de febrero de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

---

**ANUNCIO de 30 de septiembre de 2003, sobre instalación de línea eléctrica de M.T. y C.T., red de B.T. y nave aserradero de granito. Situación: Ctra. de la Estación Dehesa Boyal, parcela 75. Promotor: D. Antonio Trejo Sánchez, en Quintana de la Serena.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre instalación de línea eléctrica de M.T. y C.T., red de B.T. y nave aserradero de granito. Situación: Ctra. de la Estación Dehesa Boyal, parcela 75. Promotor: D. Antonio Trejo Sánchez. Quintana de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de septiembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

---